



EURO
CITIES

Carta de EURO CITIES sobre Integrating Cities

Nuestro compromiso con la integración de los extranjeros y las comunidades extranjeras en las ciudades europeas



Carta sobre Integrating Cities

Esta Carta renueva y actualiza el compromiso de EUROCITIES con la integración de los extranjeros y la promoción de una migración bien administrada en nuestras ciudades cada vez más diversas.

En 2004, con la “*Contribución a la buena gobernanza en temas de integración de inmigrantes y recepción de solicitantes de asilo*”, EUROCITIES presentó una serie de principios comunes para lograr ciudades más cohesivas e integradas. En 2006 esto desembocó en el Integrating Cities Process – un esfuerzo común entre EUROCITIES y la Comisión Europea para promover la implementación de los Principios básicos comunes de integración de la UE a nivel local. Este proceso se formalizó en una cooperación entre EUROCITIES y la Comisión Europea en la Declaración de Milán en 2007. Dicha declaración abarca:

- la serie de conferencias Integrating Cities, que reúne ciudades, la Comisión Europea, los gobiernos nacionales y la sociedad civil entorno a temas de integración. Las primeras cuatro conferencias tuvieron lugar en Róterdam, Milán, Berlín y Londres;
- un diálogo habitual sobre políticas de integración entre representantes de las ciudades y la Comisión Europea; y
- proyectos de aprendizaje mutuo entre ciudades en materia de gobernanza de integración.

Esta Carta ha sido desarrollada por el Grupo de Trabajo sobre Migración e Integración de EUROCITIES y las ciudades de Ámsterdam, Berlín, Leeds, Londres y Roma como socios en el proyecto “*Diversidad e Igualdad en las ciudades europeas*” – un proyecto de revisión inter pares cofinanciado por el Fondo Europeo para la Integración de Nacionales de Terceros Países.

Nosotros, los Alcaldes abajo firmantes, reconocemos y valoramos la contribución que la inmigración y los inmigrantes han hecho a las ciudades europeas. A lo largo de las últimas décadas y siglos los inmigrantes han llegado con experiencias vivas y nuevas ideas que han contribuido al progreso científico, artístico, comercial y al desarrollo económico. Además, juegan un papel fundamental en la creación de la diversidad y vitalidad que actualmente experimentamos en nuestras ciudades.

Este patrón continúa. Una cooperación económica más abierta y desafíos tales como conflictos y cambio climático incrementan la emigración hacia Europa y dentro de Europa. La mayoría de inmigrantes que vienen a trabajar, estudiar, unirse a sus familiares o solicitar asilo optan por las ciudades. Algunos se quedarán por periodos de tiempo limitados y muchos decidirán establecerse y hacer de la ciudad su hogar.

Reconocemos que la migración conlleva beneficios económicos, culturales y sociales, a la vez que desafíos. Mientras muchos inmigrantes prosperan, otros son a menudo los más pobres en nuestras ciudades. Esta desigualdad no solo impide la plena realización de los beneficios de la inmigración, sino que actúa también como un obstáculo hacia la integración.

La integración es un proceso en dos direcciones, que se construye sobre la base de un compromiso positivo tanto de los nuevos vecinos como de los residentes ya establecidos. Este proceso abarca todos los aspectos de la vida: económico, social, cultural, cívico y político, y se prolonga durante mucho tiempo después de la llegada. Aprender y hablar la lengua oficial de la ciudad es crucial en este proceso y es esencial para la interacción. El mayor desafío al que nos enfrentamos es la polarización y el conflicto entre nuevos vecinos y residentes establecidos cuando la integración falla.

Dada la larga historia que tienen las ciudades europeas de recibir nuevos vecinos, nosotros, los Alcaldes, jugamos un rol central a la hora de hacer funcionar la integración en las ciudades y de dar forma a las políticas de integración nacionales y europeas.

Nuestra visión de integración es una en la que todos los ciudadanos puedan desarrollar plenamente su potencial y tengan las mismas oportunidades de tener una vida segura y digna. Las ciudades conciben las políticas de integración dentro de un marco más amplio de diversidad e igualdad, abarcando los orígenes étnicos y la religión, el género, la orientación sexual, la edad y la discapacidad, y muchas han desarrollado estrategias específicas de integración.

Esta Carta de Integrating Cities recoge nuestros deberes y responsabilidades como creadores de políticas, proveedores de servicios, empleadores y compradores de bienes y servicios para brindar igualdad de oportunidades a todos los residentes, integrar inmigrantes, y para abrazar la diversidad de la población, que es una realidad en nuestras ciudades.

Como creadores de políticas:

- Comunicaremos activamente nuestro compromiso con la igualdad de oportunidades para todos aquellos que viven en la ciudad;
- Garantizaremos la igualdad de acceso y la no discriminación en todas nuestras políticas;
- Facilitaremos la participación de las comunidades extranjeras en nuestros procesos de elaboración de políticas y suprimiremos las barreras a la participación.

Como proveedores de servicios¹:

- Apoyaremos la igualdad de acceso de los inmigrantes a los servicios a los que tengan derecho, particularmente el acceso al aprendizaje de la lengua, la vivienda, el empleo, la sanidad, la asistencia social y la educación;
- Garantizaremos que los proveedores de servicios entiendan y den respuesta a las necesidades de los inmigrantes.

Como empleadores:

- Daremos los pasos que sean necesarios para reflejar la diversidad de nuestra ciudad en la composición de nuestra plantilla en todos los niveles de personal;
- Garantizaremos que todo el personal, incluido aquel de origen extranjero, reciba un trato igualitario y justo por parte de sus jefes y colegas;
- Garantizaremos que el personal entienda y respete los temas de diversidad e igualdad.

Como compradores de bienes y servicios:

- Aplicaremos los principios de igualdad y diversidad en la adquisición y la licitación;
- Promoveremos los principios de igualdad y diversidad entre nuestros contratistas;
- Promoveremos el desarrollo de una base de suministradores diversa.

En esta cuarta conferencia de Integrating Cities en Londres, nos comprometemos, según la base de esta Carta, a avanzar hacia las aspiraciones que hemos expuesto como responsables de políticas, proveedores de servicios, empresarios y compradores de bienes y servicios. Para lograr tal fin nos comprometemos a:

- Desarrollar y confeccionar un plan de acción para implementar esta Carta, ya sea como parte de una estrategia más amplia para la igualdad y la diversidad o como una estrategia específica de integración que refleje las circunstancias institucionales de nuestras ciudades;
- Hacer un seguimiento del proceso para lograr las aspiraciones expuestas en esta Carta basado en una serie de indicadores comunes y a publicar informes sobre los resultados a través de EUROCITIES en 2011;
- Seguir esforzándonos para mejorar las políticas de integración locales a través de revisiones inter pares y otras formas de aprendizaje mutuo y de intercambio de conocimientos;
- Trabajar conjuntamente con EUROCITIES, en diálogo con los gobiernos nacionales y las instituciones europeas, sobre cómo mejorar la ayuda a las ciudades en materia de integración.

En apoyo a esta empresa, pedimos a las instituciones europeas que:

- Garanticen que la legislación europea competente no perjudica la aplicación de criterios sociales en la contratación pública y en la provisión de servicios públicos; proporcionen un marco legal claro y orientación práctica sobre cómo aplicar criterios sociales dentro de estas áreas;
- Promuevan programas para aumentar la concienciación y desarrollar la capacidad de los proveedores de servicios de responder a las demandas de una población variada en las ciudades;
- Proporcionen ayuda a través de fondos e información práctica para la implementación de legislación antidiscriminatoria y políticas de diversidad;
- Apoyen los procesos de aprendizaje que ayudan a las ciudades a conseguir los objetivos establecidos en esta Carta y a hacer un seguimiento del progreso.

¹ Los signatarios de esta Carta tienen distintos deberes públicos en materia de provisión de servicios públicos. En los casos en que la ciudad signataria sea la proveedora directa de los servicios, se compromete a las disposiciones de esta Carta. Cuando la ciudad signataria no sea la proveedora directa de los servicios, se compromete a defender las disposiciones de esta Carta con los proveedores de servicios.

LIVING IN EUROPE



Esta Carta fue elaborada con la cofinanciación de la Comisión Europea, DG Justicia, Libertad y Seguridad dentro del Fondo Europeo para la Integración de Nacionales de Terceros Países. La información contenida en esta publicación no refleja necesariamente la posición u opinión de la Comisión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad absoluta de EUROCITIES.

EUROCITIES
Square de Meeûs 1
B-1000 Brussels
Tel: +32 2 552 08 88
Fax: +32 2 552 08 89
info@eurocities.eu
www.eurocities.eu

Febrero 2010

